

DICTAMEN TÉCNICO

REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC N° "ADQUISICIÓN DE MUEBLES – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ." - ID N°

(Res. DNCP N° 230/25 Art. N° 40)

- **Lugar y fecha:** 03/09/2025
- **UOC Convocante:** Corte Suprema de Justicia
- **Unidad o área requirente (*):** Dirección General de los Registros Públicos
- **Funcionario o técnico responsable (*):** Freddy Ramon Medina Martínez.
- **Dependencia y cargo que desempeña (*):** División de Patrimonio de la Dirección General de los Registros Públicos.

1. *Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.*

Las especificaciones técnicas de los bienes requeridos fueron analizadas y estudiadas con el ámbito técnico, dentro de ese marco se contempla el tamaño y la forma del bien a adquirir, a fin de adecuarse a los espacios físicos de las distintas dependencias de la institución de manera a que contribuyan a un entorno de trabajo más cómodo y funcional, que maximicen los espacios disponibles y faciliten la organización y por sobre todo de manera a ofrecer soluciones ergonómicas que mejoren la eficiencia de los funcionarios.

2. *Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.*

No Aplica.

3. *Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.*

No Aplica. –


FREDDY R. MEDINA M.
Encargado de Patrimonio
D.G.R.P.